AYAVIL S.A

El Triunfo, 17 de Junio del 2004

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimientos de mis funciones de Comisario de la Compañía AYAVIL S.A, para lo cual fui asignado por la Junta General de Accionistas para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, pasó a exponer lo siguiente:

He revisado el Balance General de la Compañía AYAVIL S.A al 31 de Diciembre del 2.003 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esta fecha.

Estos estados son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, Mi responsabilidad es de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las Normas Legales y de la Junta General y de las recomendaciones y autorización del Directorio.

El examen se realizo en base a pruebas y de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas, incluye la presentación y aplicación de los Registros Contables de acuerdo a las normas de Contabilidad Ecuatorianas en general.

En Este ejercicio comprendido desde el 1 de Enero al 31 de diciembre del año 2.003, Se presenta una utilidad de $87.14 (Ochenta y Siete Con 14/100).

Atentamente,

Marco Andrade
REGISTRO 8476

6 AGO. 2004